



veinte maravedis

SELLO Q. VARTO, VEINTE
TE MARAVEDIS, AÑO DE
MIL SETECIENTOS Y CIN-
Cuenta y seis.

Yncluyenado de lo suso dho. el mencionado dho.
Señor Alcalde a quien se le da testimonio de
de Cuyo solo pidiere

En consecuencia de el nonbram. que se hizo en los dho.
Dn Diego Bava Conde, y Dn Fran. Antonio Carriz an-
escurado a los el repartim. entre los herederos
de el heredam. y Niégro del Campo para la Com-
porción, y reparos que se merecian en su ho-
requis, y para aberse de paridos tres mill que-
renta, y siete ix. y veinte, y ocho más los quales, que
Ayuntam. decreto se oviere, y entien en Antonio
García Melán a quien se nombra por depor-
tatio a que se contra el qual Juan librando
los dho. Señores Comendados Dn Diego Bava
y Dn Fran. Antonio o qualquiera de ellos, y
que se uia ha en dho. Comporción
se fueron presentes a este ayuntam. dos memoria-
les o pedim. et uno dado por Joseph del Verino de
Moratalla en que pretende se le admitta por cor-
tada en esta Villa con el dhatario solo de dos
cientos xx, y el otro memorial de Matias Juli-
oficial Contador de estas Conreuias en que de-
gando se dexa uis aca aquí echo pretende con-
tinualo con el dhatario solo de ciento no ven-
ta, con lo demas expresado en dho. pedim.
y dho. por este ayuntam. de Cuyo se agada uer
la instancia del matias Juli al Joseph del p.
que en dho. dize se alguna Condele

